

RAD: 05001333302520190049701. OTORGAMIENTO DE PODER Y SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL. M.P. JOHN JAIRO ALZATE.

Laura Flórez Vélez <laura.florez@certezzajuridica.com>

Mar 21/02/2023 8:00

Para: Recepcion Memoriales Tribunal Administrativo - Antioquia <memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Notimedellin Oralidad <notimedellin.oralidad@medellin.gov.co>; Carlos Pareja <juridica@funpb.org>; procuraduria112judmed@gmail.com <procuraduria112judmed@gmail.com>

Buenos días.

En mi condición de profesional adscrita a la firma CERTEZZA GESTIÓN JURÍDICA INTEGRAL S.A.S., me permito remitir al Despacho el poder otorgado por parte del Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO, a dicha sociedad, para defender sus intereses en el presente proceso, por lo que solicito se reconozca personería para actuar en el mismo.

Para tal propósito, adjunto el poder y el certificado de existencia y representación legal de la firma.

Igualmente, pido que se facilite el enlace de acceso al expediente digital del referido proceso.

Envío copia de este mensaje al Ministerio Público. No contamos con los correos electrónicos de los demás sujetos procesales.

Cortésmente,

--

--

Laura Flórez Vélez

Abogada

PBX: (4) 3666405

Celular: 312 711 27 74

Carrera 43A No. 3 sur 130 Of. 911

Ed. Milla de Oro - Distrito de Negocios - Torre 2